



ACTA DE LA REUNIÓN MANTENIDA POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN Y COOPERACIÓN “Long Term Mobilities of School Pupils”

En cumplimiento de sus funciones, la Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas va a participar en la actividad “**Long Term Mobilities of School Pupils**” organizada por la Agencia Nacional española, SEPIE. Lo hará de acuerdo con el artículo 3.1.f del estatuto del SEPIE (“Participar en las actividades que, a nivel europeo, se realicen para desarrollar el Programa, así como mantener relaciones con las Agencias Nacionales de los demás países de la Unión Europea”) y con lo establecido en la Guía de Agencias Nacionales para las Actividades de Formación y Cooperación (5.1. *Training and Cooperation Activities under Erasmus+ (TCA)*).

En el seminario de contacto, que tendrá lugar del 2 al 5 de noviembre de 2022, participan Agencias Nacionales y beneficiarios de los países del Programa. Su objetivo principal es el intercambio de conocimientos y experiencias sobre el tema del seminario y generar redes de organizaciones.

Para esta actividad la Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas seleccionó 10 beneficiarios relacionado con el sector de Educación Escolar, tal y como se establece en la convocatoria publicada en la página web:

<http://www.sepie.es/educacion-escolar/seminarios.html#contenido>

La Comisión de selección estuvo formada por los siguientes miembros de la Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas del SEPIE:

- Andrés Ajo Lázaro, Director de la Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas.
- Sara Martínez Navarro, Jefa de Servicio.
- Josu Baqué Ugarteburu, Asesor Técnico Docente.

Selección de participantes

1. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

La selección de las organizaciones participantes se efectuó atendiendo a los criterios de selección de participantes en Actividades de Formación y Cooperación (Actividades TCA), publicados en la web del SEPIE:

<http://www.sepie.es/educacion-escolar/seminarios.html#contenido>



En resumen, estos criterios son:

- Calidad de la solicitud presentada.
- Participación igualitaria de las diferentes comunidades autónomas en este tipo de actividades desde el comienzo del programa Erasmus+.
- Participación previa de la entidad en proyectos Erasmus+.

2. RESULTADOS

Se revisaron todas las solicitudes y de acuerdo con el procedimiento especificado anteriormente, se acordó elegir a los participantes tal y como se refleja a continuación.

| Estado | Entidad | CCAA |
|--------------|-----------------------------|----------------------|
| Seleccionado | IES Foramontanos | Cantabria |
| Seleccionado | IES Valle de Camargo | Cantabria |
| Seleccionado | IES Andreu Sempere | Comunidad Valenciana |
| Seleccionado | IES Baltasar Gracián | Aragón |
| Seleccionado | IES Joanot Martorell | Comunidad Valenciana |
| Seleccionado | IES Joaquín Turina | Comunidad de Madrid |
| Seleccionado | IES La Laboral de La Laguna | Canarias |
| Seleccionado | IES Matarraña | Aragón |
| Seleccionado | IES Nit de l'Albà | Comunidad Valenciana |
| Seleccionado | IES Rei en Jaume | Comunidad Valenciana |

Madrid, 17 de octubre de 2022

El Director de Unidad,

Andrés Ajo Lázaro



La Jefa de Servicio,

El Asesor Técnico Docente,

Fdo. Sara Martínez Navarro

Fdo. Josu Baqué Ugarteburu

